

Guayaquil, Abril 06 del 2004.

Señores
NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS MAGABISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

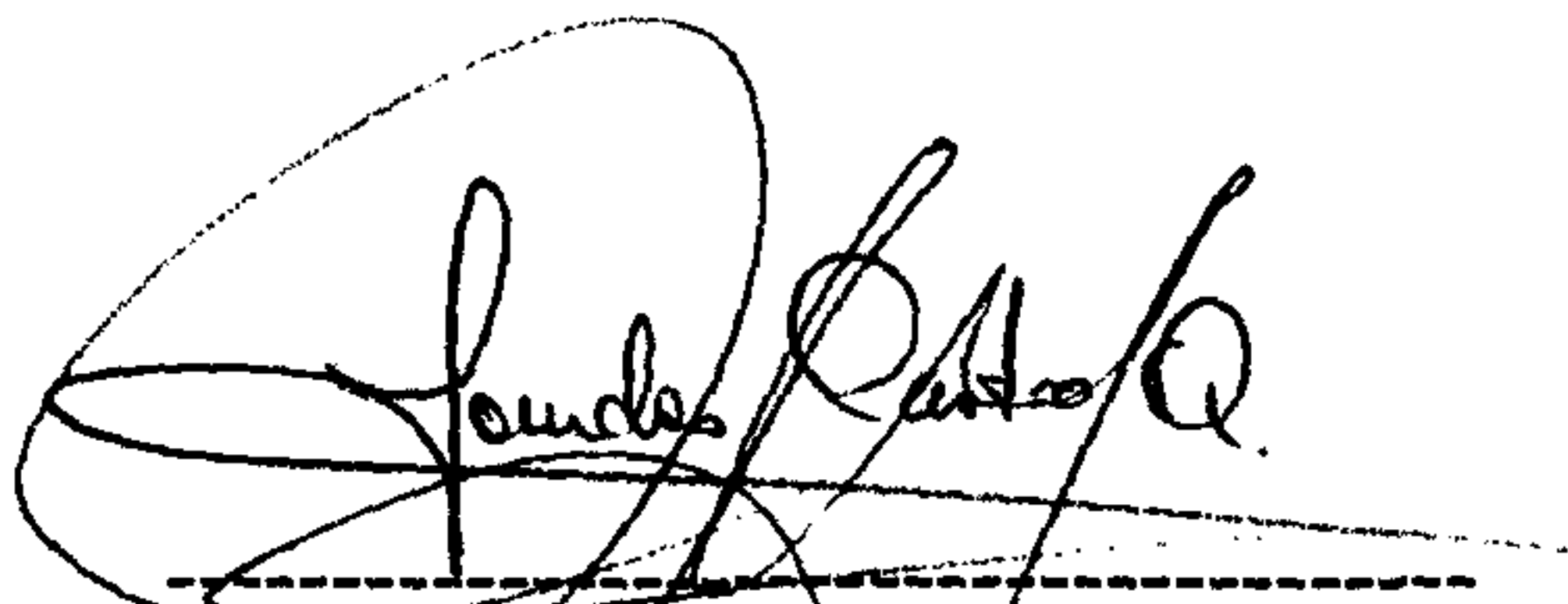
En ejercicio de las delicadas funciones que se me han sido encomendadas, a lo que dispone la Compañía NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS MAGABISA S. A., y a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente, debo manifestarles que una vez revisados los Libros Auxiliares de Contabilidad de la Empresa, puede constatar que han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes comerciales y de acuerdo a los Principios Contables vigentes; en ellos se refleja la real Situación Financiera de la compañía correspondiente al año 2003.

Dejo en constancia que en todo momento la administración ha observado las Políticas y Normas de la empresa y que se ha podido ejercer un control permanente de estas.

Esperando que luego del estudio de los saldos expresados en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros, los mismos merezcan su aprobación.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial y quedo de ustedes.

Atentamente,



C.P.A. LOURDES CASTRO
COMISARIO

